

01 FEB 2019

01 FEB 2019
RETIRO,
DECRETO EXENTO N° 472

OFICINA DE PARTES

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Art. 10 J) El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Según Memorandum N°20 de Jefe Depto. Educación (s), con fecha 01.02.2019.-

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de comprar herramientas consistente en un esmeril angular, rotomartillo 26mm y mandril para rotomartillo, marca Makita, para ser utilizados por maestros del Departamento de Educación, con cargo a Educación.

Qué; La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; La existencia de contratos anteriores suscritos con el Daem y su cabal cumplimiento.

Qué; Resulta desproporcionado realizar una licitación debido al bajo monto cotizado, lo que resulta conveniente desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos.

DECRETO:

1° AUTORIZESE, Trato Directo, La contratación del Proveedor **FERGI LIMITADA RUT 78.320.560-2.** Por "comprar herramientas consistente en un esmeril angular, rotomartillo 26mm y mandril para rotomartillo marca Makita, para ser utilizados por maestros del Departamento de Educación", con cargo a Educación., a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de \$ 285.370 pesos IVA incluido.

2° IMPUTESE, El gasto a la cuenta Subtitulo 29, Ítem 05, Asignación 999 "Otras", por un monto de \$ 285.370 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2019.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



V°B° **CLAUDIO FUENTES ORTEGA**
JEFE DPTO. EDUCACION (s)



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (s)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS Y
PRESUPUESTO
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA

CLG/CFO/GBT/ERV/pjs
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

04 FEB 2019

OFICINA DE PARTES